

Avellaneda, 22 de febrero de 2021

A la
Dirección General de Medios
S _____ / _____ D

Nos dirigimos a Ud. a efectos de que se sirvan proceder a la Publicación por 2 (dos) días consecutivos, de la licitación de referencia, de acuerdo a los siguientes datos y acorde al formato que consta a fojas 405, la cual consta con la no objeción de PROMEBA

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
LICITACION PÚBLICA NRO. 35/2021
EXPEDIENTE 81.793/2021

DENOMINACIÓN: “PROMEBA IV – INFRAESTRUCTURA 119 VIVIENDAS VILLA AZUL 1RA ETAPA” – DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA – SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS”

DECRETO NRO. 597 DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2021.-

FECHA DE APERTURA: 30-03-2021.-

HORA: 10:00.-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 35.455.708,71 (Pesos Treinta y Cinco Millones Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil Setecientos Ocho con 71/100).-

CONSULTA Y/O ADQUISICION DE PLIEGOS: JEFATURA DE COMPRAS Y SUMINISTROS DE LA MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA – GÜEMES 835 – 2º PISO – AVELLANEDA.-

HORARIO: 08:00 A 15.30 HORAS.-

FORMATO PUBLICACION MUNICIPAL

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.-